

El presente curso tiene por objetivo capacitar a los encargados de la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo para el correcto desarrollo de sus funciones preventivas.

Al finalizar el alumno será capaz de:

- Identificar los requisitos legales que desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales le son de aplicación en su entorno laboral.
- Establecer un sistema de respuesta adecuado y efectivo frente a las diferentes situaciones de emergencia que puedan acontecer en los lugares de trabajo.
- Identificar los equipos de protección individuales necesarios y el papel de éstos en el sistema de prevención de la organización.

UNIDAD 1. LEGISLACIÓN BÁSICA EN PRL.

1.1 INTRODUCCIÓN 1.2 PRINCIPAL LEGISLACIÓN • 1.2.1 NORMAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL • 1.2.2 NORMAS DE CARÁCTER EUROPEO • 1.2.3 NORMATIVA DE CARÁCTER ESTATAL 1.3 OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO 1.4 RESPONSABILIDADES Y SANCIONES 1.5 DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR 1.6 DELEGADOS DE PREVENCIÓN 1.7 COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD 1.8 RD 485/1997, DE 14 DE ABRIL, SOBRE DISPOSICIONES MÍNIMAS EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNIDAD 2. PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.

2.1 INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS 2.2 PLANES DE EMERGENCIA 2.3. FACTORES DE RIESGO QUE JUSTIFICAN LA CREACIÓN DE UN PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN 2.4. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EMERGENCIA • 2.4.1. EVALUACIÓN DEL RIESGO • 2.4.2. MEDIOS DE PROTECCIÓN • 2.4.3. PLAN DE EMERGENCIAS 2.4.3.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PLAN DE EMERGENCIAS • 2.4.4. IMPLANTACIÓN

UNIDAD 3. PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y SU PAPEL EN LA PREVENCIÓN

3.1 INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS 3.2 ¿QUÉ SON LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL? • 5.2.1 REQUISITOS DE LOS EPIS 3.3 CLASIFICACIÓN DE LOS EPIS • 3.3.1 CATEGORÍA I • 3.3.2 CATEGORÍA II • 3.3.3 CATEGORÍA III 3.4 IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EPIS • 3.4.1 SELECCIÓN DEL EPI • 3.4.2 IMPLANTACIÓN DEL EPI • 3.4.3 UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EPI